



ALMA MATER STUDIORUM
UNIVERSITÀ DI BOLOGNA

DIPARTIMENTO DI INTERPRETAZIONE E TRADUZIONE

CORSO DI LAUREA IN MEDIAZIONE LINGUISTICA INTERCULTURALE

.....

EL LENGUAJE DEL REGUETÓN EN PUERTO RICO

.....

Relatore
Prof. Ignacio Sánchez
Mosquera

Presentata da
Viola Tassinari

Prima sessione, luglio, 2025

Anno Accademico 2024/2025

ÍNDICE

1. <i>Abstract</i>	2
2. <i>Introducción</i>	3
3. <i>Objetivos</i>	5
4. <i>Contexto</i>	7
5. <i>Ánálisis del banco de canciones</i>	25
6. <i>Conclusión</i>	27
7. <i>Bibliografía:</i>	28

1. Abstract

Este análisis se centra, por un lado, en la descripción de las principales características del español de Puerto Rico, y por otro, en las actitudes lingüísticas hacia las dos lenguas predominantes del archipiélago: el español y el inglés. Asimismo, mediante un análisis detallado de las letras de canciones representativas del género del reguetón –uno de los emblemas culturales más reconocidos de Puerto Rico– se busca poner en evidencia el estrecho vínculo que se establece entre ambas lenguas en esta expresión musical, así como el papel que desempeña en la proyección internacional del español.

Palabras Clave: actitudes lingüísticas, música, reguetón, español, inglés, préstamos, Puerto Rico.

2. Introducción

Uno de los elementos claves que definen una cultura es la música. Esta puede estar compuesta solamente por notas o también se pueden añadir palabras. Es precisamente en las palabras donde cultura, música e idioma se unen formando parte de algo más grande: la identidad. De esta manera, las palabras no solo adquieren melodía y ritmo, sino también una vocalidad, una corporalidad y un acento que se imprimen irremediablemente en el componente semántico de la letra de cualquier canción (Instituto Cervantes, 2024: 465). En otros términos, la música es fundamentalmente una herramienta de diseminación de la lengua y de la cultura que ocupa cada día una posición cada vez más importante en nuestras existencias.

Desde el albor de las sociedades humanas, la música y la palabra cuentan con una trayectoria histórica similar en cuanto a sus usos, con prácticas en las que tradicionalmente ha predominado la oralidad. En este sentido, a lo largo de los siglos se ha registrado una verdadera interdependencia entre música, palabras y cultura haciendo que la canción (en su sentido más general de representación de la música) resultara un texto multimodal en el que convergen diferentes actos de comunicación. Hoy en día, el desarrollo de nuevas tecnologías y plataformas digitales para el consumo musical ha tenido un gran impacto, y los usuarios han incorporado la escucha de música como una actividad cotidiana que acompaña a un amplio número de actividades y, al mismo tiempo, que permite el descubrimiento y el aprendizaje de nuevos idiomas. (Instituto Cervantes, 2024: 465)

Paralelamente, los datos confirman que el español ocupa cada vez más espacio en la música que se consume en todo el mundo. En 2023, el consumo de la música en inglés cayó un 3,8 %, exactamente el mismo incremento registrado en el consumo de música en español en el mismo año. Se señala que más de la mitad de los artistas que han generado más de 10.000 dólares son de países en los que el inglés no es la primera lengua, y que el español fue el idioma más escuchado en Spotify. El intenso y continuado crecimiento del mercado de la música latina en los últimos años parece estar detrás de este fenómeno, que

se ha convertido en un importante activo en la promoción del español a escala internacional. (Instituto Cervantes, 2024: 466)

En este contexto de creciente protagonismo del español en la industria musical global, impulsado en gran medida por el auge del reguetón y otros géneros latinos, se subraya el papel central que desempeña la música como vehículo de expansión del idioma. Esta realidad no solo justifica el interés académico por su estudio, sino que también motiva la presente investigación, cuyos objetivos se detallan en el apartado siguiente.

Gracias a este TFG he tenido la oportunidad de poner en práctica las habilidades lingüísticas aprendidas durante estos tres años de carrera. Concretamente, he acrecentado mis habilidades relacionadas con la investigación y con la redacción de textos de variada tipología y registro. Igualmente, he desarrollado mayores capacidades de escritura académica en español, mi primera lengua extranjera en el grado.

He decidido centrar el tema principal de mi trabajo de fin de grado en la variedad del español de Puerto Rico (en adelante EPR), caracterizada por una notable influencia del inglés, y en el reguetón, género musical por el que siempre he tenido un profundo interés, puesto que se está consolidando como un símbolo del español en todo el mundo. De igual manera, este análisis me ha permitido aproximarme a una variedad del español muy distinta de la que se suele enseñar y estudiar en las escuelas y universidades italianas.

El principal reto de esta experiencia ha sido abordar el análisis de las letras de las canciones y sumergirme en una cultura que, a pesar de su lejanía geográfica, resulta al mismo tiempo sorprendentemente cercana.

El presente trabajo se divide en dos partes principales. La primera ofrece un recorrido histórico de Puerto Rico (en adelante, PR), seguido de un análisis detallado de las características principales de la variedad del español de este territorio, abordadas desde tres niveles: fonético, morfosintáctico y léxico. En este último nivel, se dedicará una sección para examinar la influencia del inglés americano en esta variedad del español. La segunda parte se centra en el análisis del reguetón como género musical, explorando su historia y su relevancia tanto en PR como en el resto del mundo. Asimismo, se presentarán las particularidades del lenguaje del reguetón en Puerto Rico, con un análisis detallado que incluirá ejemplos de canciones representativas de autores portorriqueños publicadas en los últimos veinte años.

3. Objetivos

El objetivo principal planteado de este trabajo de fin de grado es dar a conocer la variedad del español de PR y, al mismo tiempo, reflexionar sobre la importancia del género del reguetón en su proyección internacional. Lamentablemente, a pesar de su creciente popularidad, este género musical no deja de recibir una valoración negativa por parte de ciertos sectores que a menudo cuestionan su legitimidad como manifestación artística. “No quiero decir con esto que el reggaetón sea una basura, ya que su ritmo es capaz de hacer mover millones de caderas. [...] Puedes escuchar 10 canciones y pensar que se trata de la misma.” Sirva de ejemplo el siguiente tomado del artículo *El reggaeton no es música* del periódico en línea *Junior reporter, el diario para jóvenes lectores* (Alba Sánchez, Paula Fernández, Danil Byelko, Javier López, Beatriz Sánchez, Carla Fernández y Cristian Fernández, 2023). Este tipo de opiniones tiende a centrarse en los aspectos superficiales del género, sin considerar su potencial como vehículo de difusión del idioma y de la cultura hispana en todo el mundo.

Frente a este enfoque reduccionista, este TFG propone primero un análisis exhaustivo de los orígenes y evolución del español portorriqueño a través de una perspectiva sociolingüística que recorre su historia desde los primeros asentamientos aborígenes (taínos) hasta la actualidad. Se abordará especialmente el proceso de colonización y dominación estadounidense cuya máxima influencia culmina en 1898 con la firma del Tratado de París el 10 de diciembre del mismo año. Asimismo, se trata el tema del género del reguetón como uno de los símbolos de la isla y de esta variedad del español.

A respecto del proceso de americanización de PR, se tratará de ofrecer un recorrido que permita entender los intentos de imposición del inglés a través de la oficialización de este idioma en la isla. De esta manera, no solo se intentará entender la posición y el uso del inglés en la realidad lingüística de PR, sino también su uso en las letras de las canciones como reflejo de este fenómeno de imposición lingüística y consiguiente normalización.

Este TFG se fundamenta en una investigación basada en artículos, informes, y otros medios multimediales relacionados tanto con la lengua y su historia como con los

aspectos sociales y culturales que conforman la identidad portorriqueña; todos estos, rasgos de una comunidad que comparte un origen y que continúa redefiniéndose.

Este trabajo concluye con una serie de propuestas orientadas al desarrollo de futuras investigaciones sobre esta fascinante variedad del español en todos los niveles lingüísticos –fonético, morfosintáctico y léxico–, así como algunas reflexiones sobre su relevancia en el ámbito académico y en la enseñanza de idiomas extranjeros. El objetivo último es contribuir a una mayor valorización y comprensión de esta variedad del español que ayude humildemente a incrementar los estudios sobre este ámbito.

4. Contexto

Historia de Puerto Rico

Como punto de partida, se propone a continuación un breve recorrido histórico por el desarrollo político y lingüístico de PR.

PR es la menor de las Antillas mayores. Se encuentra en el noroeste del Caribe, entre la República Dominicana y las Islas Vírgenes, y forma parte del Caribe insular y de Latinoamérica. Pese a su ubicación geográfica, Puerto Rico es también territorio estadounidense desde la Guerra Hispanoamericana de 1898. (Luis A. Ortiz López, 2022: 344) Citando el artículo de Melvin González Rivera y Luis A. Ortiz López, *El español y el inglés en Puerto Rico: una polémica de más de un siglo*, la historia remonta a cuando el archipiélago, y en particular la isla de PR, en sus orígenes fueron poblados por grupos aborígenes o taínos, cuya etnia y lengua indígena, el **arahuaco**¹, desaparecieron durante la colonización española del Caribe a finales del siglo XV. Como herencia lingüística de estos grupos quedan muy pocas influencias en el español actual de PR, en ocasiones limitadas al léxico, en los distintos dialectos caribeños, dado que el 19 de noviembre de 1493, la Corona española reclamó el territorio como propio y el español se convirtió en la lengua de facto de esta zona.

Este fue un proceso muy largo, que atravesó varias etapas: sin embargo, la influencia mayor se debe mayormente de la inmigración andaluza, principalmente **onubense y sevillana** a partir del siglo XVI. Asimismo, a esta prima ola de migración de origen andaluz, a partir del siglo XVII se le añade una nueva ola de migrantes **canarios**. De la misma forma, entre los siglos XVI y XIX, se le añade el elemento **africano**, resultado del mercado esclavista en América y también, a partir de los siglos XIX y XX, una influencia **inglesa** debido a la Guerra Hispanoamericana y de la invasión **estadounidense** de Puerto Rico el 25 de julio de 1899 que culmina con la entrega de la isla a los Estados Unidos a través de la firma del Tratado de París el 10 de diciembre del mismo año.

Desde este momento el panorama político y sociolingüístico de PR cambia radicalmente y el idioma se convierte en un asunto central, reflejo de la doble alma de esta isla. Debido

¹ Las negritas son más para subrayar las palabras claves.

a esta situación, en 1952, el Congreso de EE. UU. firma un pacto político con PR, que a partir de este año se empieza a conocer como el Estado Libre Asociado de Estados Unidos; una asociación que garantizaba una supuesta autonomía en asuntos locales, pero bajo la cláusula colonial. De igual modo, poco a poco el inglés comienza a afirmarse como idioma, razón por la que desde 1992 PR posee dos lenguas oficiales: el **español y el inglés**. Esta cohabitación forzada de las dos lenguas ha contribuido a una sociedad más bilingüe, principalmente entre las élites, los jóvenes profesionales y los puertorriqueños que transitan entre ambos territorios.

Hoy en día, este bilingüismo se percibe no solo como un instrumento lingüístico tanto de justicia como de movilidad social y económica, sino también como lengua franca y de comunicación, y como marcador de una identidad híbrida. En otros términos, el conflicto entre “americanización versus hispanización” ya ha dejado de existir y las dos lenguas no antagonizan, al contrario, forman parte de la identidad portorriqueña. En efecto, el inglés está muy presente en la variedad española puertorriqueña y los dos fenómenos más relevantes que se han documentado hasta el momento son los siguientes: los préstamos léxicos (*snacks, baby food, truck, hamper, bartender, pillow*) y la alternancia de códigos; fenómenos que han penetrado en la sociedad puertorriqueña y que se pueden observar en estos dos ejemplos: (Luis A. Ortiz López, 2022: 345)

1. *We should* limpiar la casa.
2. Ellos *walked to school* yesterday.

(Guzzardo Tamargo & Vélez Avilés 2017: 46).

3. Tranquila, no soy *psycho*, no voy a hacer un papelón, pero auch, mi corazón
(Bad Bunny, *Yo no soy celoso*, “Un Verano sin tí”: 2022)

La variedad del español de Puerto Rico

Este capítulo ofrece un análisis descriptivo y una descripción de las principales características fonéticas, morfosintácticas y léxicas de la variedad EPR. El primero que analizó esta variedad del español fue el filólogo y lingüista Navarro Tomás (1884-1979), en su obra *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, publicado por vez primera en 1948. Esta obra describe la variedad del español de PR tomando como modelo el habla de los campesinos puertorriqueños. A partir de aquel momento, se comienzan a profundizar en este ámbito de estudio hasta alcanzar el desarrollo actual, un momento histórico en el que se destaca una fuerte influencia del género del reguetón en el desarrollo, en el estudio y en la difusión global de esta variedad. (Luis A. Ortiz López, *El español en Puerto Rico (Spanish in Puerto Rico: 353)*)

1. Descripción Socio-fonética

Desde el punto de vista socio-fonético, el español de Puerto Rico tiene tanto rasgos únicos, como otros compartidos con la gran mayoría de otras variedades y dialectos del español. En este capítulo, se ofrecerá un listado de los elementos fonético/fónico de esta variedad de español.

1. El seseo:

El seseo consiste en pronunciar las letras *c* (ante *e*, *i*) y *z* con la articulación que corresponde a la letra *s*; así, un hablante seseante articulará *cereza* como [serésa], *cierto* como [siérto] o *zapato* como [sapáto]. El seseo es general en toda Hispanoamérica y, en España, lo es en Canarias y en parte de Andalucía, y se da en algunos puntos de Murcia y Badajoz. También existe seseo entre las clases populares de Valencia, Cataluña, Mallorca y el País Vasco, cuando hablan castellano, y se da asimismo en algunas zonas rurales de Galicia. El seseo meridional español (andaluz y canario) y el hispanoamericano gozan de total aceptación en la norma culta. (RAE 2014)

2. El yeísmo:

Consiste en pronunciar como /y/, en sus distintas variedades regionales, el dígrafo *ll* (→ ll): [kabáyo] por *caballo*, [yéno] por *llego*. El yeísmo está extendido en amplias zonas de España y de América y, aunque quedan aún lugares en los que pervive la distinción en la pronunciación de *ll* e *y*, es prácticamente general entre los jóvenes, incluso entre los de regiones tradicionalmente distinguidoras. (RAE 2014)

3. Aspiración o eliminación de la /s/:

La única s puertorriqueña que no desaparece ni se aspira, es la inicial (de palabra o de sílaba): *pasa*, *peso*, *seso*, *siete*, etc. En final de sílaba se aspira: *cuehte lo que cuehte* “cueste lo que cueste”, *pehcar* “pescar”, *rehpeto* “respeto”, etc. En posición final absoluta (ante pausa) se elimina por completo [dó] “dos”, [tré] “tres”, [djó] “Dios”. La s, en esta posición, sólo recobra su aspiración en fonética sintáctica cuando no sigue una pausa (es aún final de palabra, pero ya no final absoluta): [dóh i dó] “Dos y dos”, [djóh é grade] “Dios es grande”. (Joseph H. Matluck, 1961: 334)

Además, ante contextos pre-vocálicos [SD + vocal], los hablantes puertorriqueños relexifican la /s/ [lo.'so.ho, lo, se.tu.'dian.te]; aspiran la /s/ [loh. 'o.hoh; loh. eh.tu.'dian.te] o glotalizan la /s/ [lo.'o.ho, lo e.ttu.'dian.te], esta última, al parecer, por la influencia de la cultura *underground* del reggaetón. (Luis A. Ortiz López, 2022: 346).

Aquí una tabla con las variantes del sonido /s/ en el Español de Puerto Rico tomada de *El español en Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López.

Sibilante	[s]
Aspirada sonora	[h̚]
Aspirada sorda	[h]
Elisión	Ø
Geminación consonántica	[bb, dd, tt]
Glotalización	[?]

4. Tendencia a cerrar las vocales finales átonas /e/ > [i] y /o/ > [u]:

Como en (pote > ['po.ti], lado > ['la.du] o como “La genti di Larih toma lechi en poti” (La gente de Lares toma leche en pote). (Luis A. Ortiz López, 2022: 346)

5. En cuanto a los fonemas /r/ y /ɾ/ se ha propuesto que el EPR se caracteriza por una alta frecuencia de lateralización de /r/:

comer > [ko.'mel], beber > be.'bel]. La /r/ en posición de coda presenta, al menos, tres variantes fonéticas: la alveolar vibrante simple o mixta /r/: amor > [a.'mor], comer > [ko.'mer]; la lateral [l] [a.'mol], [ko.'mel], y la retrofleja [ɿ]: [a.'moɿ], [ko.'meɿ], [poɿ.'ke], fuertemente condicionadas por factores lingüísticos, sociales y estilísticos. La alveolar o mixta aparece con mayor frecuencia en contextos pre-occlusivos (sordos y sonoros), pre-fricativos, en personas educadas formalmente, jóvenes, mayormente mujeres, y en contextos más formales. La lateral se impone en posición final absoluta [ko.'mel; ko.si.'nal], entre personas mayores, con menor educación formal, hombres, y en contextos informales. Finalmente, la retrofleja, llamada también aproximante, fricativa o asibilada o “neutralización incompleta”, como en *comer* > [ko.'mer], *cocinar* > [ko.si.'nar], surge en contextos de coda final, entre jóvenes, mayormente féminas y hombres, gais, bilingües y en hablas más espontáneas.

La vibrante múltiple /r/ y sus alófonos posteriores, como [xa.'ton], evidencia al menos tres tipos de variantes: la apicoalveolar [r], la velar [x] y la mixta (entre [x] y [r]). (Luis A. Ortiz López, 2022: 347).

Aquí una tabla con las variantes de los sonidos /r/ y /ɾ/ en el Español de Puerto Rico tomada de *El español en Puerto Rico (Spanish in Puerto Rico)* de Luis A. Ortiz López.

Alveolar	[r]
Lateralización	[l]
Geminación	[kk], [bb]
Retrofleja	[ɿ]
Posterización	[x]↔[R]↔[ɿ]

2. Descripción Morfosintáctica

Por lo que atañe al nivel morfosintáctico, el español de Puerto Rico adquiere un creciente interés hacia finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Más recientemente, el estudio de la morfosintaxis se ha enmarcado desde perspectivas en variacionistas, formales y comparativas, y dentro del modelo de interfaz semántico-pragmática. (Luis A. Ortiz López, 2022: 348).

1. Uso frecuente de pronombres de sujeto: el EPR se caracteriza por el uso frecuente de *pronombres de sujeto*, especialmente, pronombres específicos y singulares (*yo* / *tú*) y pronombres no específicos (*uno* y *tú*). Este dialecto evidencia una pérdida de las características de las lenguas de sujeto nulo (*pro drop*), y una conversión hacia un sujeto mixto u obligatorio. (Luis A. Ortiz López, 2022: 348).
2. En el EPR se suelen usar más los pronombres no específicos *uno* y *tú*; *uno* como estrategia de impersonalidad en casos de referencia individual frente a la referencia genérica, y así evitar un vínculo egocéntrico, como sucede con *yo* y *tú* (-espec) con valores referenciales más genéricos, para evitar la personificación directa de la segunda persona. Estos usos pronominales responden a la ambigüedad morfológica, al desgaste en la flexión verbal y a explicaciones semántico-pragmáticas, como la especificidad del pronombre, la semántica del verbo, la expresividad y topicalización, entre otros factores. (Luis A. Ortiz López, 2022: 349).

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):

- a. *Yo* pienso que si *uno* (-espec) no toma acción para *uno* (-espec) mejorar, no habrá nadie que lo haga.
 - b. *Tú* (+espec) no debes actuar de esa forma, porque *tú* (+espec) mismo te haces daño, y eso *uno* (-espec) debe evitarlo a toda costa.
3. El EPR se caracteriza también por el *orden SV(O)*, con un sujeto pronominal o léxico en oraciones enunciativas, interrogativas, relativas, infinitivas o pseudohendidas. El orden SV(O) es relativamente fijo, tanto en la oralidad como

en la escritura, independientemente del tipo de estructura, la clase semántica del verbo y la función pragmática (+/- foco). (Luis A. Ortiz López, 2022: 349).

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):
Yo le dije: “¿y qué es lo que él dice?” Ella me dice: “bueno es que usted le faltó el respeto” “yo le dije: “usted tiene por ahí la comunicación que me la deje ver de lo que él dice?

Tiene que estar bien cocido para *yo comérmelo*.

4. En cuanto al verbo y a sus valores temporales, modales y aspectuales, el EPR se caracteriza por sustituir la forma simple por la forma perifrástica *estar + -ndo*, ante valores continuos y habituales, de carácter semántico-pragmático, en oposición a la *interferencia o transferencia sintáctica* directa o indirecta del inglés. También el *presente progresivo* puede expresar futuro, frente a la perífrasis, a la variante morfológica y al presente. El progresivo representa el desarrollo de la acción en el mismo momento de la enunciación para indicar un grado de certidumbre, aún mayor que la del presente del indicativo, con una funcionalidad pragmática de temporalidad [+ inmediatez futura] y asertividad [+ seguridad temporal]. (Luis A. Ortiz López, 2022: 350).

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):

- a. Luis estudia en la URP
- b. Luis está estudiando en la URP
- c. Desde pequeña, la nueva reina lucha por la paz mundial.
- d. Desde pequeña, la nueva reina está luchando por la paz mundial.
- e. Estoy terminando el examen en veinte minutos.
- f. Voy a terminar el examen en veinte minutos.
- g. Terminaré el examen en cinco minutos.
- h. Termino el examen en cinco minutos.

De esta forma, el EPR muestra una clara preferencia oral por las formas analíticas del futuro, seguidas por el presente del indicativo, con cierta tendencia hacia el

presente progresivo. La escritura favorece el futuro morfológico, forma que ha ido adquiriendo cada vez más valores modales. (Luis A. Ortiz López, 2022: 350)

5. En cuanto al modo, el EPR muestra una tendencia variable e innovadora del *indicativo* sobre el *subjuntivo*, y una extensión del *infinitivo* con sujeto patente sobre el indicativo y el subjuntivo. El infinitivo aparece con sujetos patentes, mayormente en primera persona singular (*yo*), no específicos (*tú / uno*) y actantes, y con ciertas preposiciones, factores que favorecen una interpretación sintácticopragmática distinta a las de modo en otras variedades del español. (Luis A. Ortiz López, 2022: 350)

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):

- a. Me incomoda que él no me *llama* inmediatamente.
- b. Me incomoda que él no me *llame* inmediatamente.
6. En el EPR existe clara preferencia por anteponer el intensificador *más* al pronombre o adverbio. La negación verdadera se expresa mediante la anteposición de *más* a la palabra negativa mayormente en oraciones superlativas/comparativas. Parece que el adverbio asciende debido a una operación de ascenso de grado. Este ascenso del intensificador *más* también ocurre en otras construcciones en el EPR; empero, la anteposición del término de grado no es posible con otros cuantificadores débiles no negativos del tipo: **más algo*, **más poco*, **más tanto*, **más varios*. (Luis A. Ortiz López, 2022: 351)

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):

- a. No quiero saber *más nada* del tema.
- b. No me llames *más nunca* a mi celular.
- c. A *más nadie* voy a invitar a la fiesta.
- d. *Más ninguno* puede entrar a la reunión.
7. Esta variedad evidencia un tipo de focalización con *ser* al final de la cláusula. El foco oracional en el EPR se acepta bajo restricciones de concordancia y de estructuras focales más libres y restricciones pragmáticas menos binarias, en

comparación con las pseudohendidas, contrario al comportamiento de otras variedades caribeñas insulares y continentales. (Luis A. Ortiz López, 2022: 351)

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):

- a. ¿Fuiste a la playa ayer?
- b. Yo visité a mi hermana ayer *fue*.

- c. ¿Ellos van a tocar salsa esta noche?
- d. No, ellos van a tocar reguetón *es*.

8. Otro elemento importante es la *extensión del verbo copulativo estar* frente a *ser*, como ocurre en modalidades del español americano. (Luis A. Ortiz López, 2022: 351)

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):

- a. Si se van unos pocos (de Puerto Rico), la comida va a *estar* más abundante.
- b. Esa nariz *está* bien ancha y fea.

Esta extensión de *estar* responde principalmente a razones semánticas, relacionadas con adjetivos que implican un cambio constante (*edad, tamaño, apariencia física, evaluación*, entre otros), y con adverbios temporales (*ahora, cuando, más que antes*, etc.), independientemente del grado de contacto con el inglés. (Luis A. Ortiz López, 2022: 352)

9. Otro rasgo morfosintáctico del EPR es la *pluralización de haber o haber presentacional*. Frente a la supuesta impersonalidad y ausencia de concordancia del verbo *haber*, el EPR (como otras modalidades caribeñas, americanas y peninsulares) evidencia cierta variación entre las formas impersonales, sin concordancia y las formas personalizadas del verbo *haber*, con concordancia de número con el objeto o SN, con función agentiva o con referencia a entidades inherentemente delimitadas en tiempo. (Luis A. Ortiz López, 2022: 352)

Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):

- a. En esta zona *habían* problemas económicos serios.
 - b. *Hubieron* cinco caribeños en la selección final.
 - c. *Habemos* cinco colegas presentes en la reunión de hoy.
 - d. En esta zona *había* problemas económicos serios.
 - e. *Hubo* cinco caribeños en la selección final.
 - f. *Hay* cinco colegas presentes en la reunión de hoy.
10. El complementizador *donde* muestra dos patrones o tendencias: generalización frente a otros, como *que*, *cual*, *como*, etc. y *elisión de complementizadores*. Aunque *que* representa la opción más usada en español, *donde*, con un marcado contenido semántico [+locativo], ha extendido sus usos a contextos [-locativos], contextos semánticos temporales, situacionales, tangibles e intangibles, con valores sintácticos y semántico-pragmáticos del antecedente. La elisión del complementizador apenas se ha estudiado, aunque parece que responde a contextos hipotéticos. (Luis A. Ortiz López, 2022: 352)

- Ejemplos tomados de *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022):
- a. Es un problema *que* apenas tiene soluciones
 - b. Es un problema *donde* apenas hay soluciones.
 - c. Ojalá Ø desaparezca pronto el coronavirus.
 - d. Espero Ø consigan la vacuna contra el Covid 19.

Descripción Léxica

El léxico del EPR incluye palabras indígenas, españolas, africanas, inglesas y puertorriqueñas, recogidas en el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*, un diccionario de 19,333 palabras y frases puertorriqueñas, provenientes de 60 fuentes bibliográficas, escritas a lo largo del siglo XX. El estudio del léxico del EPR se remonta al trabajo léxicográfico de Malaret (1937) y a la investigación desde la Real Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. (Luis A. Ortiz López, 2022: 352)

A continuación, se propone una tabla en la que se encuentra la división del léxico puertorriqueño dividido según el origen. Los ejemplos se han encontrado en el artículo *El Español de Puerto Rico* de Luis A. Ortiz López (2022)

Léxico de origen indígena	Léxico de origen peninsular	Léxico de origen africano
Flora: <i>yuca, yautía, caco</i>	Palabras de origen latín	Música: <i>bomba, conga, marimba, bembé</i>
Fauna: <i>guavá, jutía, carey, buruquena</i>	Palabras de origen árabe	Gastronomía: <i>guineo, mofongo, gandinga</i>
Toponimia: <i>Luquillo, Humacao, Yunque</i>	Palabras de los nativos de las Islas Canarias	Vita diaria: <i>monga, dengue, chingar</i>
Arqueología lingüística: <i>areyto, güiro, hamaca, batey, dujo</i>		

Por lo que atañe a los anglicismos, se ofrece a continuación un breve análisis, aislado de la tabla, dado que representan uno de los componentes léxicos más visibles, activos y dinámicos dentro del EPR, y han sido objetos de estudio desde perspectivas léxico-semánticas y el contacto de lenguas, la psicolingüística y la socio-fonética. (Luis A. Ortiz López, 2022: 353). Debido al hecho de ser territorio estadounidense, PR es el mayor importador de los EE. UU. y la inmensa cantidad de productos que se venden proceden de allí. Los paquetes, envases, cajas en los que vienen estos materiales llevan etiquetas en inglés o, en el mejor de los casos, tienen etiquetas bilingües (Amparo Morales, 2000: 77). Lo que acabo de presentar es solamente un ejemplo de los fenómenos que se verifican diariamente en Puerto Rico; podría parecer banal, pero es fundamental decir que los préstamos producen cambios que incluyen los siguientes procesos, es decir: aumento de la nómina léxica, por los anglicismos que se incorporan; disminución en uso o pérdida de formas patrimoniales, que son sustituidas por las prestadas; extensiones o reducciones de significado de las voces castizas; y, como consecuencia, la alteración de las relaciones de sinonimia y homonimia del sistema. (Amparo Morales, 2000: 77).

El resultado de este lento, y a la vez rápido, proceso es que el español de Puerto Rico se ve afectado, no sólo con nuevos términos para las cosas que no tienen asignado un nombre

en español (*overhead, input, CD rom, carrier*, etc.), sino con nuevos vocablos que sustituyen o se mezclan con los tradicionales (*hook, counter, lay-away, percolar*, etc.). Además, hay casos de préstamos que parecen caracterizar sólo el léxico portorriqueño; se trata de términos como: *army, anyway, baby, boss, building, brow, lipstick, nice, plain, tishirt, weekend, welfare, teler*, etc. Asimismo, los cambios más importantes, que se desarrollan sin ser casi percibidos por el hablante promedio, son los cambios o transferencias semánticas. En este caso no se trata de términos en inglés más o menos adaptados, sino de palabras tradicionales del español que se utilizan con el significado que no tienen, o con el significado que tiene representación mínima en las acepciones del diccionario. Algunos ejemplos son: *romance*, con el sentido de *aventura amorosa*; *itinerario*, con el significado de *programa, capturar*, con el de *captar, agresivo*, con el de *diligente*. En otros términos, se trata de voces españolas que poco a poco van perdiendo sus significados originales. (Amparo Morales, 2000: 41)

Cabe mencionar el vocabulario proveniente del reguetón (*sata, caco, bullshiteo, backear*), palabras extendidas por todo el mundo hispánico (*a capela, al garete, baja panty, bella crisis, bellaqueo, guayar, jurao, joda, liriquear, media buchi, monchis, mordido*, etc.). Muchas de estas palabras (*zorra, asesina, alborotar, bandolera, devorar*) cargan nuevos significados en el reguetón puertorriqueño, –desprendiéndose de los viejos estigmas peyorativos o insultantes–; reivindican las raíces latinas en la diáspora, y marcan la identidad afropuertorriqueña y afroamericana del puertorriqueño, entre otras. (Luis A. Ortiz López, 2022: 353)

Para resumir, el léxico portorriqueño es un retrato de la realidad de la isla y de sus habitantes, cuya identidad se puede definir como híbrida, tanto desde un punto de vista lingüísticos, como cultural. (Luis A. Ortiz López, 2022: 353)

El desarrollo de un género musical único: el reguetón

Tras haber analizado la variedad del EPR, en este capítulo pasará a ofrecer un recorrido cultural del desarrollo y de los elementos claves que definen el género musical del reguetón.

Según el artículo *¿De dónde viene el perreo? Los orígenes del reguetón y sus productores de discurso* de la profesora Priscilla Carballo Villarga, el surgimiento de este género se puede ubicar en la década de los noventa del siglo pasado, y se considera esencialmente como una mezcla entre las letras del *rap*, de origen estadounidense, y los ritmos del *reggae* jamaicano. Por un lado, el *rap* surge en los años setenta en los *ghettos* de Nueva York y es un reflejo de las pésimas condiciones de vida de los habitantes de estos lugares. Hombres y mujeres, ante las limitaciones económicas para acudir a centros nocturnos decidían poner música en las calles y se reunían a conversar. En estas situaciones los *discs jockey* empezaron a jugar con la música y dialogar siguiendo los ritmos *hip-hop*. De ahí, el surgimiento de un género estrechamente ligado a la vida de los barrios marginados: una producción cultural callejera que, ante la carencia de espacios políticos o civiles de visibilización, utiliza a la música para ventilar en público las vivencias de ciertos sectores. (Carballo Villarga, *Cuadernos Americanos*: 181)

Del *rap*, además del elemento rítmico, los reguetoneros (así se suelen llamar a los productores y cantantes de música reguetón) retoman dos elementos sociohistóricos. En primer lugar, la noción de que los cantantes de rap son narradores de la marginalidad; y en segundo lugar, la temática de la violencia, a pesar de que temas como las drogas se mencionan marginalmente y como actividad particular de consumo de algunos artistas, no como negocio.

El otro referente musical del reguetón es el *reggae*. Por lo que se refiere a este género, el reguetón se inspira y modifica un ritmo llamado *mento*, surgido en 1950 en las calles de Jamaica, especialmente, en los barrios marginales de la ciudad de Kingston. Originalmente, el *mento* se interpretaba con guitarras y bongós, entre otros instrumentos; y se considera como un género tradicional de música jamaicana, precursor de la música *ska* y la base de la música *reggae*. En Jamaica, el *reggae* no solo se desarrolló como símbolo de la isla, sino también sirvió como vía de expresión de la cultura y religión rastafari, un movimiento espiritual creado en Etiopía en los albores de la tercera década del siglo XX por el emperador y líder Hailé Selassie. (José Manuel Valenzuela, *Vida de barro duro: cultura popular juvenil y graffiti*: 58.) En otras palabras, el *reggae* desde siempre ha sido un vinculado con la cultura negra y conlleva un mensaje de vuelta a los orígenes.

Durante los años noventa, el reguetón toma inspiración tanto del *mento* como de dos subgéneros del *reggae*, es decir, el *reggaemufín* y del *dancehall-reggae*. Sin embargo, a pesar de la fuerte influencia de estos dos ritmos, se puede afirmar que este género está estrechamente relacionado con otros ritmos latinoamericanos tradicionales como el merengue, la salsa, la bomba, la bachata, la rumba y la plena puertorriqueña. Este fenómeno se puede justificar debido al hecho de que todos estos géneros musicales forman parte del bagaje cultural y vital de la mayoría de los artistas y compositores de reguetón y, por eso, se refleja en sus producciones musicales.

A modo de cierre, se puede decir que, a principio de la década de los noventa, tanto en Panamá como en PR, este nuevo género ya está gestándose, pero es en la isla boricua donde se sistematiza y adquiere sus características definitivas. A mediados de los '90 comienza a difundirse internacionalmente y casi desaparece durante el período comprendido entre 1997 y 2000, debido a rencillas entre los grupos –*tiraeras* entre *discjockeys*–, que llevaron a las estaciones radiales a prohibir este tipo de música. Sin embargo, a partir de los años 2000, se reactivó, luego de un acuerdo entre los bandos y animado fundamentalmente por una gestión de las empresas disqueras. Así comienza a adquirir nombre propio a partir de la promoción de figuras como Tego Calderón, Don Omar, Nicky Jam, Héctor y Tito, Daddy Yankee e Ivy Queen. (Reynier Valdés Piñeiro, *El reguetón: la noche, cazadores y una fiera que espera*: 2)

Las estrategias lingüísticas empleadas en el reguetón

En este capítulo de mi TFG, parto del trabajo realizado por la profesora Doris Evelyn Martínez Vizcarrondo de la Universidad de Puerto Rico, presentado en su artículo *Estrategias lingüísticas empleadas por los raperos/reguetoneros puertorriqueños* (2011), para explicar el vínculo entre el idioma, en este caso la variedad de español portorriqueño, y el reguetón.

Los resultados del análisis realizado por la profesora Martínez Vizcarrondo demuestran que las principales estrategias lingüísticas empleadas por los raperos y reguetoneros son:

la alternancia de códigos, la relexificación, la sobrelexificación, el préstamo lingüístico y el uso de lenguaje obsceno, onomatopeyas y coloquialismos.

1. Alternancia de códigos:

La alternancia de códigos es una relación continua y equivalente de sistemas semióticos que se yuxtaponen. La alternancia de códigos de los raperos puertorriqueños no se desarrolla en una conversación, es decir, no es espontánea ni arbitraria; más bien, es un recurso lingüístico-poético controlado que el rapero emplea en su poesía. Los elementos frásticos y léxicos articulados mediante la conmutación de códigos (específicamente, los procedentes del inglés negro citadino y de la lengua criolla jamaiquina) son recurrentes en las líricas examinadas, de manera que se establece cierta regularidad en el uso de determinadas frases y palabras en el momento de la conmutación de códigos, frases y palabras que conforman el registro jergal de los raperos/reguetoneros. En este sentido, la conmutación de códigos se convierte en un procedimiento jergal mediante el cual el rapero constituye su peculiar forma de hablar y su identidad. (Doris Evelyn Martínez Vizcarrondo, 2011: 39)

Ejemplo sacado de la canción: Pa' que la pases bien de Arcángel (2008)

Oye, yo le pregunté and she said "yes" ²

You know, your boy is lookin' good for the ladies (for the ladies)

When I pass by in my new Mercedes (Mercedes)

Swags, te hace falta un masaje

First class, primera clase son mi' pasaje'

Ejemplo sacado de la canción Candy de Plan B (2014):

Le gusta a lo kinky nasty y aunque sea fancy

Se pone cranky si lo hago romantic

Le gusta el sexo en exceso

Y en el proceso me pide un beso

² Los ejemplos son míos para proporcionar ejemplos reales de alternancia de códigos

El comentario se ha regado que ella gana por knock out
Al parecer ella invicta se mantiene

Ejemplo sacado de la canción EoO de Bad Bunny (2025):

Ey, te doy deo bailando
Mami, toy testin', ey (dale)
Tráete a tu bestie
Que a la dos le bajamo el panty (tra)
Tiene a 20 en lista'e waitin'
Te lo tiro en la espalda, body paintin'
Rompiendo la calle desde los twenty
Anda cazando, no está datin'

Ejemplo sacado de la canción Down de R.K.M. & Ken-Y (2025):

Girl, I'm dying for your love
(Down) I can't handle anymore
(Down) si no tengo tu querer
Si no tengo de tu amor, girl, that makes me feel so down
So down
That makes me feel so down, yeh

2. Relexificación y sobrerelexificación:

La *relexificación* y la *sobrelexificación* son las principales estrategias que emplean los hablantes jergales para crear formas particulares. La sobrelexificación o proliferación permite la coexistencia en la jerga de voces creadas mediante diversos procedimientos y en diferentes momentos. Los hablantes, mediante la relexificación y la sobrelexificación territorializan las zonas de conocimiento común en las que se *desarrollan* las prácticas sociales que les son propias. Los enunciados jergales son variaciones metafóricas, ya que no tienen nada que ver con los significados cotidianos. Por medio de la jerga los hablantes alteran metafóricamente el significado común en lo referente a aquellas actividades que se apartan de la moral o de los valores sociales establecidos. El rapero lo hace en su actividad musical mediante ele- mentos alternancia de códigos, con lo que cuida sus

intereses y garantiza la posesión de un conocimiento. (Doris Evelyn Martínez Vizcarrondo, 2011: 39)

3. Préstamo lingüístico:

El préstamo lingüístico es producto de la reproducción de patrones lingüísticos que un hablante hace en una lengua mediante patrones lingüísticos anteriores encontrados en otra. El préstamo tiene que satisfacer algunos criterios: la frecuencia de uso, *desplazamiento* del sinónimo equivalente en la lengua receptora, la integración morfofonémica y sintáctica y la aceptabilidad.

Los préstamos empleados por los raperos puertorriqueños no cumplen completamente con ninguno de los dos postulados teóricos sobre los préstamos mencionados. Los préstamos lingüísticos identificados en las líricas son recurrentes. Esa recurrencia permite constituir un registro jergal estable e identifiable. Es decir, los préstamos identificados cumplen con los requisitos de uso de frecuencia y aceptabilidad del grupo. El desplazamiento de significados también se evidencia; en especial, los préstamos empleados en la relexificación de las drogas (“lala”/marihuana; cocaína dura/“toto”). La integración morfológica y sintáctica es el requisito que no identificamos en el estudio de las líricas. Si bien encontramos préstamos que cumplen con este requisito (lala), son los menos. La mayoría de los préstamos identificados (“girla”, “yale”), aunque se acomodan morfológica y sintácticamente al español, mantienen rasgos fonéticos de las lenguas donantes. (Doris Evelyn Martínez Vizcarrondo, 2011: 40)

Ejemplo sacado de la canción: Llamé Pa’ verte (Bailando sexy) de Wisin & Yandel (2005)

Honey, te noto **funny**

Repartiendo belleza en el **lobby**

El novio tuyo tú sabes que es un **pony**

Y yo soy el caballo de Troya, el que controla el **money**³

Ejemplo sacado de la canción: Saoco de Daddy Yankee y Wisin (2004)

³ La negrita y los ejemplos son míos para presentar las palabras en inglés.

Papi, ¿quiero tú ere'?)
Daddy-Daddy, **money-money**
El flow más **killer**

Ejemplo sacado de la canción: Travesuras (noche de travesuras) de Héctor El Father (2005)
Dale, mambiche
Quieto o te apago el **switch**
Ronque, ronque, ronque, papi, sigo siendo el **teacher**

Ejemplo sacado de la canción: Frikitona de Plan B (2011)
Ella es **freaky**, no quiere tener grilletes a menos que pase la tesi
Que solo me llame si esa noche se siente de **horny**
Que nunca pelea, duerme contigo hasta que llega la **morning** (te digo good morning)

4. Uso de lenguaje obsceno, onomatopeyas y coloquialismos:

Aquellas expresiones tradicionalmente catalogadas como tabú (de orden sexual o escatológico), si bien han perdido su valor para los jóvenes, no ha pasado lo mismo para los raperos y reguetoneros en ciertas situaciones, y han penetrado en muchos ámbitos de la sociedad, en especial, en los medios de comunicación. Por su parte, la onomatopeya (la imitación o creación o recreación del sonido de algo en un vocablo para significarlo) la encontramos relexi ficando acciones prohibidas, como el sexo y matar. Y, finalmente, se identifican en las canciones expresiones coloquiales puertorriqueñas. (Doris Evelyn Martínez Vizcarrondo, 2011: 40)

Ejemplos del uso de las onomatopeyas son las canciones: *Rakata* de Wisin & Yandel (2005) y *Siente el Boom* de Tito “El Bambino” y Randy (2006).⁴

⁴ Los ejemplos son míos.

En definitiva, se puede decir que el resultado de las producciones musicales de los raperos y reguetoneros puertorriqueños es un verdadero cambio lingüístico que conforma una nueva variedad lingüística, es decir, cómo se apropián de las lenguas estándares (español-inglés) y variantes lingüísticas subestándares o antilenguajes. Este proceso tiene dos propósitos: primero, construir la identidad del grupo (“nosotros somos así”), y segundo, privatizar su conocimiento. Aclaro que ambos objetivos son inherentes o propios de cualquier variedad lingüística (como el registro de los médicos) (Doris Evelyn Martínez Vizcarrondo, 2011: 33).

5. Análisis del banco de canciones

Habida cuenta de lo expuesto hasta ahora, esta discusión sobre la relación entre el EPR y el reguetón se amplía con la presentación de un glosario elaborado a partir de un análisis de un corpus de cincuenta canciones pertenecientes a este género, compuestas y publicadas desde el año 2000. El objetivo es centrar la atención en los términos más

recurrentes empleados por los intérpretes y compositores del reguetón, con el fin de identificar patrones léxicos representativos de esta variedad lingüística.

Se trata de vocablos que han entrado a formar parte del habla cotidiana portorriqueña y que, poco a poco, están difundiéndose en todo el planeta.

El glosario se organiza en tres columnas: la primera contiene el título, identificado con la letra “T” y el nombre del artista, indicado con la letra “A”, además de las letras correspondientes. La segunda columna presenta el vocablo, mientras que la tercera ofrece su respectiva explicación.

El orden de las palabras sigue el de este banco de canciones que se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://open.spotify.com/playlist/47ZtoQj3lOGW2QTC7CMwSW?si=44027cad30e44e4e>

La tabla con el glosario se puede encontrar en los anexos de este TFG.

6. Conclusión

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite llegar a la siguiente conclusión: el estudio de idiomas y de culturas constituye un proceso de aprendizaje permanente.

En otros términos, aprender un idioma no implica únicamente la adquisición de normas gramaticales, sino también acercarse a una realidad diferente de la propia, la apertura de nuevos horizontes, así como la oportunidad de compartir e intercambiar ideas y saberes. En este sentido, lo observado a lo largo de este TFG es solamente un punto de partida en la exploración de un universo lingüístico y cultural que invita a una reflexión continua. El español de Puerto Rico es una variedad única que sigue evolucionando día a día y que sigue adaptándose a las necesidades comunicativas tanto de sus ciudadanos, como de sus representantes en el ámbito musical. Estos últimos, a su vez, pueden ser considerados como agentes de difusión a nivel global de esta rica variedad lingüística.

El hallazgo más significativo de esta investigación radica en la identificación de un vínculo profundo entre la producción musical, la lengua y la cultura. Estos tres elementos se complementan y enriquecen mutuamente.

En definitiva, sería pertinente y enriquecedor continuar profundizando en el estudio de esta variedad única del español, tanto desde la perspectiva de los estudiantes como de los lingüistas. Esto se debe a que, en el contexto de Puerto Rico, el idioma sigue siendo un *issue* o campo de batalla, que luego de más de cien años de convivencia entre ambas lenguas, español e inglés, no ha sido resuelto todavía. (González Rivera, M. & Ortiz López, L. A., 2018: 107).

7. Bibliografía:

- Carballo Villagra, P. (2010/4). “Los orígenes del reguetón y sus productores de discurso”. *Cuadernos Americanos*, pp. 179-194.
- González Rivera, M. & Ortiz López, L. A. (2018). “El español y el inglés en Puerto Rico: una polémica de más de un siglo”. *Centro Journal*, 1, 106-131.
- Guzzardo Tamargo, R. E. & Vélez Avilés, J. (2017). “La Alternancia De Códigos En Puerto Rico: Preferencias Y Actitudes”. *Caribbean Studies*, Volume 45, Nos. 1-2, 43-76
- Instituto Cervantes, 2024, “EL ESPAÑOL SE CANTA MÁS QUE NUNCA: LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA DE DISEMINACIÓN DE LA LENGUA Y LA CULTURA”. *El español en el mundo 2024, anuario del Instituto Cervantes*, Madrid: Instituto Cervantes. 465-483.
- Martínez Vizcarro, D. E. (2011). “Estrategias lingüísticas empleadas por los raperos/reguetoneros puertorriqueños.” *Enunciación*, 16(2), 31–47.
- Matluck, J. H. (1961). “Fonemas finales en el consonantismo puertorriqueño”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 332-342.
- Morales de Walters, A. (2000). “¿Simplificación o interferencia? El español de Puerto Rico”. 35-62.
- Morales de Walters, A. (2000). “Español e inglés en Puerto Rico. descripción y estudios”. *Revista de estudios hispánicos*. 71-106.
- Ortiz López, L. A. (2022). “El español en Puerto Rico (Spanish en Puerto Rico)”. *Dialectología hispánica/ The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, 344-358
- Valdés Piñero, R. (2021), “El reguetón: la noche, cazadores y una fiera que espera.” *ArteLogie*, 1, 1-11.
- Valenzuela, J. M. (1997). “Vida de barro duro: cultura popular juvenil y graffiti”, Guadalajara, Jal., Universidad de Guadalajara

Sitografía

- <https://www.asale.org/damer/> (Diccionario de americanismos de la Real Academia Española) – [consultado el 24 febrero 2025]
- <https://junior-report.media/el-reggaeton-no-es-musica/> [consultado el 27 febrero 2025]
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-65925264> [consultado el 10 marzo de 2025]
- <https://www.elcomercio.com/tendencias/entretenimiento/reggaeton-historia-Panama-puertorico-musicaurbana.html> [consultado el 10 de marzo 2025]
- <https://www.discoverpuertorico.com/es/articulo/aprende-la-jerga-del-reggaeton#:~:text=Chambea%3A%20Escucharás%20esta%20palabra%20en,batalla%20l%C3%ADrica%20o%20%22tiraera%22.> [consultado el 1 de abril 2025]
- <https://dle.rae.es/party> [consultado el 2 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/guayar#:~:text=verb.-PR.,pop%20%2B%20cult%20→%20espon>. [consultado el 2 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/bellaquear> [consultado el 2 de abril 2025]

<https://dle.rae.es/vacilar#:~:text=Rico.,Gozar%2C%20divertirse%2C%20holgar>. [consultado el 2 de abril 2025]

<https://www.redbull.com/mx-es/glosario-de-reggaeton-actualizado#:~:text=Flow%3A%20Viene%20de%20rap%2C%20de,es%20porque%20tiene%20buen%20flow>. [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/albayalde> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://es.wiktionary.org/wiki/frontear#:~:text=Verbo%20intransitivo,-1&text=Actuar%2C%20hablar%20o%20tratar%20a,%3A%20jactarse%2C%20presumir%2C%20vanagloriarse>. [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/pichaera> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/chamaco-ca> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/sexy?q=sexy> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/dembow> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/guillo> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/alocar> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/mahón> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/tumbao> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://diccionariolibre.com/definicion/saoco> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/trepar> y <https://tesoro.pr/lema/trepar> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/guayado-da> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/calentura> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/bloque> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.significadode.org/frikitonam.htm> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/voltear> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/bailoteo> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/abusador> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/azote> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/rebuleo?q=rebuleo> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/gangster> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/cangri> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://diccionariolibre.com/definicion/Caile/2432> [consultado el 8 de abril 2025] y <http://www.reggaeton-in->

cuba.com/esp/glosario_c.html#:~:text=Neologismo%20surgida%20del%20verbo%20caer,más...%22). [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/bonche?q=bonche> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/fuleteado> [consultado el 8 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/guayaba?q=guayaba> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/perrear> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/culipandeo> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/sippy> y
https://www.reddit.com/r/PuertoRico/comments/1it9s6/alguien_ayuda_a_un_latino_que_no_es_de_pr/ [consultados el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/jangueo> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/bartender> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/combo> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.rae.es/dpd/cohibir> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/envuelto-ta?q=envuelto> y <https://www.asale.org/damer/envuelto> [consultados el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/condon?q=condon> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/weekenes> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/pai> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/pantis> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/kinky> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/nasty?q=nasty> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/crank> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/fancy> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/vacilon> y <https://tesoro.pr/lema/vacilon> [consultados el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/knock-out-2> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/swing> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/trancado-da> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/hookeado> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/corillo> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/tantán> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/chuler%C3%ADA> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/sobeteo?q=sobeteo> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.sonica.mx/curiosidades/2025/1/13/que-significa-wheelea-la-palabra-que-usa-bad-bunny-en-su-cancion-eee-32014.html> [consultado el 10 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/chocha> [consultado el 10 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/bicho> [consultado el 10 de abril 2025]
<https://www.revistagq.com/noticias/articulo/safaera-bad-bunny-que-significa>
[consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/bregar> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/clavar> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/tiburón> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/bichote> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/bandolera> y <https://www.asale.org/damer/bandolero>
[consultados el 11 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/gato?q=gato> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.quora.com/What-does-Bichiyal-mean-in-Puerto-Rico> [consultado el 11 de
abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/guille> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/flecar> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/%20palo> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/sato> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/bulto> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/sabrosura> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/menear> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/mai> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/traquetear> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/sandunga> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/borincano-na> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/canchanchán> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/saborioco> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/guason> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/sazon> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/sandungueo> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/machucar> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/bate> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/sendó> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/ennotado> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/textear> [consultado el 11 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/rochado> [consultado el 11 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/tit%C3%ADA> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/k%C3%ADnder> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://serdominicanoeslomaximo.com/palabras/uva-bombon/> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/azaroso> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/guagua> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/bellaco> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/apretar> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://wwwdefinitions.net/definition/frikitora> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/bellaquera> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/nota> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/maleante> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/josear> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/flaco> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/caco> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/loquera> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/rookie> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/gistro> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/botar> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/chambonear> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/metiche> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/chichar> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/berrinche> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/coqueter%C3%ADA> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.fbbva.es/diccionario/fantasmear/> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/feca> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/baby> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/roncar> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/alborotar> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://tesoro.pr/lema/socatun-na?q=soca> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/picúa> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/picoso> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/bocina> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/guillado> [consultado el 12 de abril 2025]

<https://www.asale.org/damer/güey> [consultado el 12 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/mamey> [consultado el 12 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/chequear> [consultado el 12 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/escante> [consultado el 12 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/yal> [consultado el 12 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/bandolero> [consultado el 13 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/guasimilla> [consultado el 13 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/vago-ga?q=vago> [consultado el 13 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/cuco> [consultado el 13 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/trabuco?q=trabuco> [consultado el 13 de abril 2025]
<https://www.asale.org/damer/perreo> [consultado el 13 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/pichar?q=pichar> [consultado el 13 de abril 2025]
<https://tesoro.pr/lema/baba> [consultado el 13 de abril 2025]